

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ; SECRETARIA EJECUTIVA, MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MARÍA DEL ROCÍO GORDILLO URBANO; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ; PARTIDO DEL TRABAJO, MARTHA BELLA REYES MEJÍA; MORENA, VÍCTOR AHMED CARRILLO PIÑA; PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO, OBDULIA VERÓNICA MARTÍN VALLE Y PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL, EDGAR GUADALUPE MOO CAAMAL.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE
2 DE MARZO DE 2019
19:00 HORAS
ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE ATIENDE LA CONSULTA REALIZADA POR EL CIUDADANO MANUEL ISRAEL ALAMILLA CEBALLOS EN SU CARÁCTER DE OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN EL CONTEXTO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019.
3. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenas tardes, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión

extraordinaria con carácter de urgente, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido a la Secretaría, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaría Ejecutiva: Muy buenas tardes, con mucho gusto, Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Respecto al Consejero Jorge Armando Poot Pech; doy cuenta a este Consejo General que se encuentra ausente en la presente sesión, por motivos personales; Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Buenas tardes, presente.

Secretaría Ejecutiva: Muy buenas tardes; respecto a la Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica, doy cuenta a este Consejo General que mediante correo electrónico fue recibido el oficio número CE/EAG/027/2019, mediante el cual la propia Consejera Electoral refiere que se encuentra fuera de la ciudad por motivos personales, por lo que estará ausente en la presente sesión; Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: Buenas tardes a todos, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buenas tardes; representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; Partido Acción Nacional, María del Rocío Gordillo Urbano.

Representante suplente del Partido Acción Nacional: Presente, buenas tardes.

Secretaría Ejecutiva: Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Partido de la Revolución Democrática, Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo.

Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Partido Verde Ecologista de México, Benjamín Trinidad Vaca González.

Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Buenas tardes; presente.

Secretaría Ejecutiva: Buenas tardes; Movimiento Ciudadano; Partido del Trabajo, Martha Bella Reyes Mejía.

Representante suplente del Partido del Trabajo: Presente, buenas noches.

Secretaría Ejecutiva: Buenas noches; MORENA, Víctor Ahmed Carrillo Piña.

Representante suplente de MORENA: Buenas tardes, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buenas tardes; Partido Confianza por Quintana Roo, Obdulia Verónica Martín Valle.

Representante propietaria del Partido Confianza por Quintana Roo: Presente, buenas noches.

Secretaría Ejecutiva: Buenas noches; Partido Movimiento Auténtico Social, Edgar Guadalupe Moo Caamal.

Representante suplente del Partido Movimiento Auténtico Social: Presente.

Secretaria Ejecutiva: Secretaria Ejecutiva, Maogany Crystel Acopa Contreras, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de la Consejera Electoral Thalía Hernández Robledo y la asistencia de tres consejeros electorales, al igual que con ocho representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, con la ausencia en este momento de la representación del Partido Movimiento Ciudadano, por lo cual, con fundamento en el artículo ciento treinta y seis y la fracción cuarta del artículo ciento cincuenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo, en relación con el diverso ocho, fracción cuarta y veintitrés del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretaria Ejecutiva, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción primera del artículo ciento cuarenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las diecinueve horas con quince minutos del día dos de marzo del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria con carácter de urgente convocada para celebrarse el día de hoy; Secretaria Ejecutiva dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día; es cuanto, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y del documento que se desahoga en la presente sesión, en razón de que fue previamente circulado; ante lo cual, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretaria Ejecutiva: Con mucho gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, consejera y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretaría Ejecutiva le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; es cuanto.

Consejera Presidenta: Secretaría Ejecutiva sírvase a continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se atiende la consulta realizada por el ciudadano Manuel Israel Alamilla Ceballos en su carácter de Oficial Mayor del Gobierno del Estado, en el contexto del proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; es cuanto.

Consejera Presidenta: Consejera y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz?; ha solicitado el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista de México, adelante, señor representante.

Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Si bien es cierto, bueno, hemos leído la consulta que hace el propio Oficial Mayor del Gobierno del Estado, en el entendido de que, en una situación, de preguntarle a este órgano comicial, algunas situaciones muy en específico, que si pudieran ser tendentes y que se especifiquen para el proceso electoral, y en otras no, sino más bien encaminadas a que este órgano comicial haga una respuesta de asuntos que son meramente laborables y de las propias dependencias y de los poderes públicos que no le deben de competir a este órgano comicial; que es una lástima, que quizá no sirva la Subsecretaría de Gobierno del Estado para que le pueda hacer, responder a las preguntas del propio poder Ejecutivo, tenga que recurrir a este órgano comicial a buscar algunas respuestas que yo sí veo encaminada a otra consideración; porque si bien es cierto, nosotros le estamos dando respuesta en la

hoja número dos, en la hoja número tres, de manera contundente sobre la separación del cargo; no nos atrevemos a decir en el propio documento, que tal y como lo establece la normatividad de la Constitución, ésta debería de ser entre comillas, enunciando más hacia la Constitución, con carácter de definitiva y creo que es lo que busca la propia consulta, que nosotros lo digamos, para que ellos lo puedan ser entendidos y lo puedan ser aplicados; o lo que él quiere precisamente, es que no se diga, para que pueda quizá otorgársele de alguna manera, a algún funcionario público del área de competencia que él trabaja o en donde él se desempeña, pues que puedan ser quizá con otra calidad, no con la calidad que exige la Constitución; y por eso, en el tema de la sesión anterior, nosotros declamos que sí debería de ir al fondo y que este tipo de cuestiones debería de quedar, aterrizar de manera general y sin embargo, en otro proyecto dijeron que no, que se iba a atender en el momento para el caso concreto; si fue así, pues aquí le hubiéramos contestado de la misma manera, este órgano comicial para este caso particular, que si nos acontece hacerle respuesta, y para los otros casos, que usted nos está refiriendo como no estamos en el hecho particular, se le dará respuesta en el momento procesal oportuno y de acuerdo a la peculiaridad del caso; en esta tesis también nos hacen referencia, si los funcionarios, que soliciten licencia o que se van a adherir a alguna campaña política, deban de hacerlo sin goce de sueldo; nosotros les estamos contestando, más bien ustedes, todo el Consejo, en la tesis del documento, de que bueno, esta separación la podrán hacer de acuerdo a lo que consideren; más sin embargo, como bien yo creo que hay que ser muy claros, con el tema de la imparcialidad de los recursos públicos, no deben de ser tratados por una licencia, creo que hay una normatividad al respecto, en las cuales tengan como finalidad que un funcionario público participe en una campaña electoral, en horas que, en teoría debería estar trabajando, si goza de licencia, no pudiera realizarlo, ¿por qué?, no estaría en forma aplicando los recursos para un fin de carácter electoral; pero, en esa tesis, bueno, nada más para hacer y resaltar que me llamó mucho el tema de que no pudiera haber contestado quizá la Subsecretaría Jurídica los temas inherentes a los beneficios laborales de los trabajadores y la forma en que tendría que hacer la solicitud en caso de preguntársele, que hayan tenido que recurrir a este órgano comicial; es cuanto.

Consejera Presidenta: Gracias, señor representante; en segunda ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, bien, no habiendo intervenciones; Secretaría Ejecutiva le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido, con las modificaciones que fueron previamente al inicio de esta sesión, comentadas y consensadas con todos los integrantes de este Consejo General, que van a recaer en este proyecto de Acuerdo.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se atiende la consulta realizada por el ciudadano Manuel Israel Alamilla Ceballos en su carácter de Oficial Mayor del Gobierno del Estado, en el contexto del proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, con las propuestas expuestas, previo a la sesión que nos ocupa; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Aprobado con las modificaciones.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Aprobado con las modificaciones.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado con las modificaciones.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor del proyecto con las modificaciones.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta, le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; es cuanto.

Consejera Presidenta: Secretaría Ejecutiva sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión extraordinaria con carácter de urgente; es cuanto.

Consejera Presidenta: En tal virtud, consejera y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria con carácter de urgente siendo las diecinueve horas con

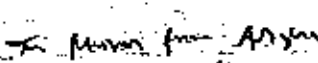
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DEL CONSEJO GENERAL, 2 DE MARZO DE 2019; 19:00 HORAS

veinticuatro minutos del día dos de marzo del año dos mil diecinueve; gracias a todas y todos por su asistencia, buenas noches.



C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA


C. MAOGANY CRYSTAL ACOPA CONTRERAS
SECRETARIA EJECUTIVA


C. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO
CONSEJERA ELECTORAL


C. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE
CONSEJERO ELECTORAL


C. ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL



C. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. MARÍA DEL ROCO GORDILLO URBANO
SUPLENTE


PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DEL CONSEJO GENERAL, 2 DE MARZO DE 2019; 19:00 HORAS



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO
PROPIETARIO


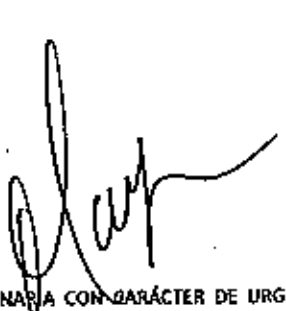


PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. BENJAMÍN TRINIDAD ROSA GONZÁLEZ
PROPIETARIO


PARTIDO DEL TRABAJO
C. MARTHA BELLA REYES MEJÍA
SUPLENTE


PARTIDO MORENA
C. VÍCTOR AHMED CARRILLO PIÑA
SUPLENTE


PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO
C. OBDULIA VERÓNICA MARTÍN VALLE
PROPIETARIA


PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL
C. EDGAR GUADALUPE MOO CAAMAL
SUPLENTE




LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, A LAS DIECINUEVE HORAS.